

# **La escuela, el hospital y la oficina: La mujer moderna en los espacios de la vida pública a través de las revistas femeninas de la Editorial Zig-Zag (1940-1960)\***

## **The School, the Hospital, and the Office: The Modern Woman in Public Life Spaces Through the Women's Magazines of Zig-Zag Publishing (1940-1960)**

**ELISABET PRUDANT\*\***  
**AL NUR SABAG DEGAND\*\*\***

### **Resumen**

Este artículo tiene como objetivo analizar los espacios que las revistas femeninas de la editorial Zig-Zag, específicamente *Eva* y *Margarita*, establecieron como hitos para la participación de la “mujer moderna” en la vida pública chilena hacia mediados del siglo XX. Sostenemos que la escuela, el hospital y la oficina ilustran el itinerario delineado por estas revistas para delimitar y legitimar las experiencias de las mujeres en el espacio público, a partir de sus ocupaciones laborales remuneradas. Además, se explora el papel mediador de estas publicaciones, que amplificaron los mandatos de género y acompañaron a sus lectoras en el desafío de seguir un ideal de mujer que dejaba atrás el letargo doméstico para habitar, a través de su propio cuerpo vestido con la indumentaria urbana, los espacios de la modernidad. La metodología incluye un análisis de la socio-discursividad de las representaciones, así como la retórica de las imágenes que acompañan las secciones dedicadas a la inserción femenina en el mundo del trabajo y la moda en las revistas *Eva* y *Margarita*.

**Palabras clave:** revistas femeninas, mujer moderna, espacio público, ciudad de masas.

---

\* Este artículo se enmarca en el proyecto ANID/FONDECYT/INICIACIÓN N °11231124

\*\* Departamento de Historia, Universidad de Concepción, [eprudant@udec.cl](mailto:eprudant@udec.cl), <https://orcid.org/0000-0002-2226-8978>

\*\*\* Archivo Central, Universidad de Concepción, [asabag2019@udec.cl](mailto:asabag2019@udec.cl), <https://orcid.org/0009-0004-1110-5219>

## Abstract

This article aims to analyze the spaces that the women's magazines of the Zig-Zag publishing house, specifically *Eva* and *Margarita*, established as milestones for the participation of the "modern woman" in Chilean public life in the mid-20th century. We argue that the school, the hospital, and the office illustrate the itinerary outlined by these magazines to delimit and legitimize the experiences of middle-class women in the public sphere, based on their paid labor occupations. Additionally, we explore the mediating role of these publications, which amplified gender mandates and accompanied their readers in the challenge of adhering to an ideal of womanhood that left behind domestic lethargy to inhabit, through their own bodies dressed in urban attire, the spaces of modernity. The methodology includes an analysis of the socio-discursive representations, as well as the rhetoric of the images accompanying the sections dedicated to women's integration in the world of work and fashion in *Eva* and *Margarita* magazines.

**Keywords:** women's magazines, modern woman, public spaces, mass city.

## 1. Introducción

A lo largo del siglo XX, las mujeres chilenas experimentaron una serie de transformaciones socioculturales que redefinieron su participación y presencia en el espacio público. Factores como el acceso a la educación superior, la inclusión en el ámbito del trabajo remunerado y su consolidación como sujetos políticos con derecho a voto fueron cruciales para la difusión de nuevos cánones identitarios relacionados con una feminidad moderna, especialmente en las páginas de revistas dirigidas a mujeres. A través de un enfoque editorial que buscaba alcanzar nichos emergentes, varias de estas publicaciones apelaron a las nuevas lectoras de la sociedad urbana, presentando imágenes de mujeres jóvenes, esbeltas y elegantes que circulaban por la ciudad y accedían a espacios de trabajo extradoméstico donde desempeñaban roles profesionales o técnicos<sup>1</sup>. Así, las escuelas en las que impartían clases, las aulas que frecuentaban como estudiantes en formación, las oficinas ubicadas en el centro de la ciudad, y los hospitales donde trabajaban en labores de cuidados, tanto directos como indirectos, emergían como los principales destinos de las "muchachas modernas" protagonistas de las páginas de estos medios impresos de comunicación.

Hacia finales de la década de 1940, las revistas femeninas chilenas articularon de manera elocuente un discurso con tintes emancipadores, promoviendo un ideal de mujer que fluctuaba entre las posibilidades

<sup>1</sup> Algunos trabajos e investigaciones que analizan la representación de la mujer profesional en oficios o en el trabajo asalariado incluyen el estudio de Francisca Pérez y Carmen Gloria Godoy sobre la *Revista Margarita*, titulado "Territorios imaginarios de lo doméstico: Vida cotidiana en las revistas femeninas 1930-1960: el caso de Margarita"; la investigación de Daniela Letho sobre la *Revista Eva*, titulada "Que el acero de la pluma no desplace el acero de la aguja: representaciones de la mujer universitaria y profesional en la revista Eva (Chile, 1948-1960)"; la tesis de Constanza Salas, *Trabajo femenino en la Revista Margarita 1934-1939*, y el proyecto de investigación de Fernanda González Duque sobre la *Revista Rosita*, titulado "Revistas femeninas y desarrollo de la fuerza laboral femenina en Valparaíso: análisis del sistema gráfico de la revista Rosita (1947-1972) como estrategia didáctica para el aprendizaje informal de la costura". Estos trabajos constituyen ejemplos significativos de investigaciones que abordan el tema del trabajo asalariado de las mujeres chilenas desde la perspectiva de las revistas femeninas, lo que inspira a este artículo a desarrollar un análisis comparativo entre dos revistas, sus representaciones específicas y los discursos que plantean.

de independencia ofrecidas por la modernidad y las tensiones que el orden patriarcal imponía respecto a la superposición de roles productivos y reproductivos. Este discurso se manifestaba simbólicamente en el tránsito que las mujeres, especialmente las pertenecientes a la clase media, estaban cominadas a experimentar, sumando al papel tradicional de amas de casa el de agentes activas en la vida pública. Dicho desplazamiento era posible gracias a las experiencias de sociabilidad facilitadas por la sociedad de masas. Tal como ha señalado Dora Barrancos en el escenario argentino, la oportunidad de asistir a espectáculos, frecuentar el cine y acceder a una mayor oferta de productos tecnológicos y culturales, permitió la distención del control familiar y moral que limitaba las libertad de las jóvenes (2008: 47).

En este contexto, la moda y la indumentaria tuvieron un papel central como herramientas de presentación en la vida pública, no solo como expresiones de identidad, estatus y conciencia (Entwistle 2002: 41), sino también como mecanismos que facilitaron y legitimaron la presencia de los cuerpos en la ciudad. La vestimenta, lejos de ser un mero complemento, se convirtió en un símbolo de la época y en un elemento estratégico para habitar y recorrer el espacio urbano, estableciendo códigos visuales que indicaban la pertenencia a un mundo en transformación. Así, la indumentaria emergió como un recurso tanto simbólico como práctico, permitiendo a las mujeres ocupar la ciudad, los espacios asociados a la modernidad y alcanzar una visibilidad que desafiaba las restricciones tradicionales impuestas por la sociedad.

Durante los años que enmarcan esta investigación, la expansión de las oportunidades educativas, evidenciada por el aumento de la matrícula en la enseñanza secundaria y superior, propició que las mujeres lograran mayor participación en diversos campos laborales. No obstante, a pesar de sus esfuerzos por abrirse paso como universitarias, trabajadoras y ciudadanas modernas, continuaba sintiéndose el peso de las expectativas de género que limitaban su autonomía. Las revistas femeninas de la época, funcionando como espejos de esta tensión, ofrecieron una ventana a esta dualidad, recordando de manera sutil que, “por más modernas que fueran, seguían siendo mujeres” (*Margarita* Julio 1947, N°689).

Este artículo tiene como objetivo analizar los espacios que las revistas femeninas de la editorial Zig-Zag, específicamente *Eva* y *Margarita*, establecieron como hitos para visibilizar la participación de la denominada mujer moderna en la vida pública chilena hacia mediados del siglo XX. Sostenemos que la escuela, el hospital y la oficina representaron no solo instituciones socioculturales, sino también nodos clave que revelan el itinerario trazado por estas revistas para delimitar y legitimar diversas experiencias de participación femenina en el espacio público relacionadas con la mayor presencia de las mujeres en ocupaciones remuneradas. Además, estas publicaciones desempeñaron un papel mediador fundamental, amplificando los mandatos de género y sus fisuras, al tiempo que acompañaban a sus lectoras en el desafío de adherir a una nueva feminidad que, sobreponiéndose al letargo doméstico, debía contribuir a la construcción de un mejor futuro para la sociedad.

A través de sus productos dirigidos a públicos específicos, la industria editorial no solo respondía a los cambios culturales, sociales y políticos de mediados de siglo, sino que también los influía, moldeando imaginarios femeninos que interactuaban con los nuevos desafíos de la modernidad sin

cuestionar las desigualdades implícitas en las dicotomías entre lo público y lo privado. Aunque se mantenía la separación entre la familia como ámbito privado y el mundo político como referencia de lo público, emergía en lo social y sus cruces con la economía de mercado una dimensión que ampliaba los márgenes de acción de las mujeres. Esta dimensión de sociabilidad, sobre la cual ha reflexionado la historiadora Karen V. Hansen (1997), se expresa en nuestro caso estudiado a través de imágenes de mujeres conversando mientras transitaban por las calles, reunidas para tomar un café o hablar sobre temas de actualidad. Reconocer esta dimensión mediadora proporciona un contexto más crítico para entender las representaciones de la mujer moderna, que habitaba en movimiento y accedía a la educación y a trabajos remunerados. Si bien ocupaciones como la de maestra, tipógrafa, enfermera o asistente social, no comprometían la naturalización de roles sexogenéricos tradicionales, sí posicionaban a las mujeres como agentes dinámicos en un escenario en constante transformación. De esta manera, mientras revistas como *Eva* y *Margarita* informaban de una visión de feminidad que no renegaba del hogar, también difundían imágenes de mujeres que estudiaban, contribuían a la producción y participaban activamente en espacios culturales y políticos. Así, la mujer moderna en las páginas de estas publicaciones dejó de ser una figura relevante únicamente en el ámbito doméstico, para proyectarse como un sujeto híbrido, capaz de transitar entre el deber y el deseo, la familia y los nuevos horizontes de independencia. Estas representaciones dan cuenta de una inquietud nacida del clima de vorágine propio de la modernidad, que impulsaba a las mujeres a trascender el ámbito íntimo para reclamar, a través de su presencia en otros espacios, un lugar en la vida pública. Ya fuera a través de la educación, el trabajo asalariado, el acceso al consumo, los viajes, el quehacer intelectual, o la participación política, su presencia desafía en la cotidianidad la idea de una feminidad pasiva.

En este marco, destaca la sección semanal de la revista *Eva* titulada “Nuevas profesiones de la mujer” (1948) y “¿Es esta la profesión que usted soñó?” (1949) de *Margarita*. Estas secciones, que alcanzaron su mayor difusión durante la década de 1950, ofrecían a las lectoras diversas alternativas académicas, laborales y profesionales, con el objetivo explícito de fomentar su integración en el espacio público. Se detallaban las especialidades de cada carrera universitaria, los requisitos de ingreso, los lugares de estudio disponibles y los posibles escenarios de desempeño profesional. En consecuencia, es a través de estos reportajes y secciones de las publicaciones impresas analizadas, junto con las cifras extraídas de los Censos de 1940, 1952 y 1960, que podemos comprender el hospital, la escuela y la oficina como nuevos entornos de sociabilidad y de visibilidad de una presencia femenina moderna en el Chile de mediados del siglo XX.

Las revistas dirigidas a público femenino desempeñaron un papel fundamental en la construcción de una identidad en constante negociación y una nueva discursividad (Bontempo 2011). Dicha discursividad no se circunscribía únicamente al contexto chileno, sino que debe entenderse dentro de una estrategia comercial de amplio alcance, articulada a través de la circulación y consumo de los magazines femeninos. Investigaciones desarrolladas en Argentina y México (Cosse 2011; Bontempo 2011 y Montes 2003) han evidenciado la existencia de un marco editorial compartido por estas publicaciones, donde los recursos iconográficos y narrativos jugaron un papel clave en la difusión de un discurso dual. Si bien estas revistas no transgredían abiertamente los mandatos de género

dominantes, incorporaban un tono reivindicativo que reflejaba el accionar disruptivo de las mujeres en relación a los preceptos de la tradicional doctrina de las esferas separadas (Cosse 2011: 15).

Fue justamente como parte de la dinámica comunicacional que posicionaba a las mujeres de los nuevos tiempos fuera del ámbito doméstico, que se identificaron lugares convertidos en puntos referenciales de su participación legítima en la vida pública urbana. Así, la escuela, el hospital y la oficina emergieron en las páginas de las revistas *Eva* y *Margarita* como coordenadas que permitían a aquellas mujeres que deseaban salir del confinamiento, encontrar su lugar sin contradecir con ello los mandatos imperantes de género.

La relevancia de estos lugares está en que permiten ajustar la escala para analizar una determinada esfera de socialización pública donde espacio y género se interceptan. Tal como ha planteado Danielle Provensal, el espacio no es un “objeto dado e inmutable” sino “una construcción cultural y cognitiva, que es la que nos permite abordar las relaciones de género en su dimensión material, social, política y cultural” (2018: 16). En este sentido, y tal como enfatiza la autora, la escala es un artefacto metodológico valioso que permite adentrarse en las relaciones entre espacio y género, siendo “el cuerpo la primera escala observable” (Provensal 2018: 17).

Siguiendo las concepciones espaciales de Michel Foucault (2002), podemos sostener que, a nivel micro, la escuela, el hospital y la oficina fueron espacios que cumplieron funciones institucionales, resultando modelados por los elementos físicos que les dieron forma. Estos elementos, lejos de ser meros detalles, constituyen componentes relevantes en la organización de las relaciones sociales entre los sujetos dentro de dichos entornos. La disposición y el diseño definen el flujo de las personas, así como también, delimitan las interacciones sociales, estableciendo dinámicas de inclusión y exclusión respecto a quién tiene acceso y en qué condiciones. De esta manera, dichos espacios no solo representan escenarios de interacción, sino que también funcionan como dispositivos de control que, mediante sus características físicas, normas de convivencia y códigos corporales de escenificación, regulan el comportamiento y las posibilidades de participación.

Antes de profundizar en la manera en que las revistas *Eva* y *Margarita* destacan la escuela, el hospital y la oficina como destinos para las “muchachas modernas”, en particular aquellas que se desempeñaban en trabajos remunerados feminizados, es importante detenernos brevemente en la relación histórica entre los cambios experimentados en la sociedad urbana chilena durante los años analizados, el papel que desempeñaban las mujeres de clase media en este contexto -a partir de su creciente acceso a la educación y a la profesionalización-, y la circulación de las revistas femeninas dirigidas a este segmento de consumidoras.

### **La ciudad de masas, las mujeres y las revistas femeninas**

Las décadas que enmarcan esta investigación corresponden a un periodo en el que se consolida la ciudad masificada, un término que está directamente relacionado con la “explosión urbana”. Este

fenómeno se refiere al vertiginoso aumento de la población, que convirtió al mundo urbano en un polo de atracción tan poderoso que dificultó la capacidad de sus territorios para absorber la presión ejercida por la creciente masa de nuevos habitantes (Romero 2008, 2009). Junto a los cambios demográficos, las urbes enfrentaron transformaciones técnicas y territoriales vinculadas a la metropolización que repercutiría directamente en sus dimensiones físicas, así como en la expresividad cultural asociada a formas novedosas de habitar la ciudad.

Santiago experimentó con intensidad estas transformaciones espaciales y socioculturales. Fue durante esta fase que se precipitó el ensanche de los límites urbanos producto del crecimiento del parque industrial, se complejizó la composición social de su población y, se diversificó el mercado de bienes culturales con el avance de la industria cultural moderna (Almandoz 2013; Mejía 2013; Romero 2008; Rinke 2013). El proceso de modernización acelerada de la capital chilena trajo consigo la iluminación eléctrica de sus calles, la rápida expansión del transporte público y la irrupción de nuevos medios de comunicación, tales como el teléfono, la radio y la televisión. Al mismo tiempo, el traqueteo de los trolebuses y autobuses, el rugido de los automóviles, y el fulgor de los cines y teatros imprimieron un ritmo acelerado a la vida urbana, en consonancia con el auge de centros comerciales y culturales.

José Luis Romero señala que, durante este periodo, “pareció que había mucha más gente, que se movía más, que gritaba más, que tenía más iniciativa; más gente que abandonaba la pasividad y demostraba que estaba dispuesta a participar como fuera de la vida colectiva” (2008: 319). Dentro de esa multitud, miles de mujeres ganaban una visibilidad inusitada, convirtiéndose en protagonistas y testigos de los profundos cambios socioculturales que redefinían la experiencia urbana. La creciente presencia femenina en la vida pública y su consolidación como un nuevo público lector no habría sido posible sin los avances en la educación femenina. La expansión del acceso a la educación no solo les permitió incorporarse a espacios de formación intelectual, sino que también actuó como un resorte fundamental para su participación activa en la arena política y social (Cerda et al. 2021: 24). En este escenario, la alfabetización y el desarrollo de competencias académicas ampliaron sus horizontes económicos y culturales, facilitando su integración en los circuitos editoriales y consolidando su papel como lectoras activas dentro del emergente mercado de la prensa y la literatura femenina.

El aumento en el acceso de las mujeres a la educación superior no sólo respondió a políticas estatales como fue la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 y la proliferación de liceos femeninos en el país (Muena 2020) –elementos claves para la proyección de estudios superiores–, sino también a una creciente demanda por espacios de formación académica y profesionalización. Este proceso se hizo evidente entre las décadas de 1940 y 1950, como lo reflejan los censos nacionales, que registran un notable incremento en la matrícula universitaria femenina. Dicho aumento estuvo estrechamente vinculado a la consolidación de la escuela como un espacio de orientación vocacional impulsado por el Estado desde los años treinta (Serrano et al. 2018: 45) y posteriormente, a la expansión del acceso a la educacional en todos sus niveles durante el Frente Popular (Austin 2004: 34). Esta política promovió la continuidad formativa de las mujeres, facilitando con ello su ingreso a ámbitos tradicionalmente masculinos, en lo que fue un precedente para su participación en el campo de la educación superior en las décadas siguientes.

A la par de estos avances, los movimientos feministas y políticos desempeñaron un papel crucial en la reivindicación del derecho de las mujeres a la educación. Agrupaciones como el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH), la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF) y la Agrupación de Mujeres Universitarias de Chile (AMUCH) promovieron activamente la formación académica como una herramienta clave para la transformación social. Estas organizaciones incentivaron a más mujeres a continuar sus estudios superiores, con el objetivo de fortalecer su desarrollo intelectual y su participación en la vida pública (Salas Neumann 2004: 55-58).

La educación no solo permitió la diversificación del papel de la mujer en el ámbito laboral y profesional, sino que también contribuyó a redefinir los discursos identitarios en torno a su participación como agente de cambio. La figura de la mujer instruida, trabajadora y comprometida con el desarrollo del país se consolidó como un símbolo de avance, tanto a nivel personal como colectivo. Además, el mayor acceso de las mujeres a la educación y a la profesionalización, y por ende a los ámbitos del trabajo remunerado, favoreció el interés del mercado cultural, que las identificó como consumidoras potenciales. Este cambio llevó a la implementación de estrategias específicas dirigidas a captar su atención, a partir de la publicidad de determinados intereses que se les atribuyeron en función de su sexo y clase.

Entre los productos impresos de la industria cultural que competían por la atención de este segmento se encontraban las revistas dirigidas a las mujeres signadas por la experiencia urbana de la modernidad. La industria editorial chilena no solo diversificó sus publicaciones para atraer a este creciente público, sino que también contribuyó a redefinir sus aspiraciones, alineándose con las oportunidades que ofrecía el mercado en torno al consumo femenino. Así, a partir de la década de 1940, las revistas femeninas que circulaban en Chile diversificaron sus contenidos, al tiempo que promovían un modelo de atributos sexogenéricos comprometido con el progreso social.

Dicha estrategia editorial no solo respondía a una apertura cultural, sino también a una lógica empresarial que reconocía a las mujeres de los distintos estratos socioeconómicos, como una parcela importante del público lector en la cual era necesario irrumpir. Este reconocimiento incentivó la ampliación de la gama de información dirigida a ellas y habilitó su posicionamiento como agentes dentro del mercado cultural, no solo en calidad de consumidoras, sino también como productoras de contenidos. En este sentido, adquirieron relevancia a través de la escritura —como editoras, articulistas o colaboradoras— incidiendo en el debate público y ocupando una posición destacada en la configuración de la esfera pública femenina desde las páginas de las revistas dirigidas a mujeres (Montero 2018).

Una de las editoriales más influyentes en la difusión comercial de imágenes que tributaban al imaginario de la mujer moderna en Chile entre las décadas de 1940 y 1960 fue la Editorial Zig-Zag. Fundada en 1905 por Agustín Edwards Mac-Clure —también creador de *El Mercurio*—, esta editorial revolucionó la industria nacional mediante la introducción de maquinaria importada que modernizó el proceso de impresión y producción de revistas (Memoria de 50 años de la Revista Zig-Zag 1955: 75). La innovación de la Editorial Zig-Zag se evidenció desde las páginas de su primer magazine homónimo, *Zig-Zag*, el que incluía no solo relatos de ficción, chistes y secciones de actualidad, sino que también

un número considerable de imágenes utilizadas como recurso narrativo. A través de fotografías e ilustraciones cuidadosamente seleccionadas, la revista lograba “hablar por sí misma”, lo que facilitó su acceso a un público amplio y diverso (Ossandón 2005: 59).

A diferencia de otras casas editoriales existentes en el país, Zig-Zag se distinguió por su orientación hacia el consumo masivo y especializado, lo que se expresó en su decidida apuesta por las revistas femeninas. Por medio de estas publicaciones, la editorial reflejó y modeló, como parte de su proyecto comercial, el ideal de la “muchacha moderna”, activa, instruida y partícipe de la vida urbana. Dicha imagen se articulaba en torno a temas como la moda, la cultura, la actualidad, los viajes, la educación, la política y el trabajo, consolidando una narrativa que acompañaba —y a la vez promovía— los cambios sociales. En coherencia con la apuesta por la masividad, estas publicaciones alcanzaron un espacio de circulación que abarcó no solo Santiago, sino también las principales ciudades del país, contribuyendo con ello a la expansión del imaginario de la mujer moderna en Chile.

Una manifestación concreta de la apertura comercial hacia el segmento femenino fue el lanzamiento de la Revista *Margarita* en 1934, autodenominada “Revista chilena para la mujer”. Su publicación semanal, cada jueves, se mantuvo de forma sostenida hasta el año 1971. A diferencia de sus predecesoras, *Margarita* se alejó de los contenidos exclusivamente domésticos para abordar un espectro más amplio de intereses dirigidos a las mujeres. Orientada principalmente a sectores de clase media, la revista se destacó por su accesibilidad, tanto en términos de precio como de distribución, ya que podía adquirirse en quioscos y tiendas de diversas regiones.<sup>2</sup> Esta estrategia de circulación le permitió alcanzar una amplia cobertura nacional y posicionarse como una de las publicaciones más influyentes entre las lectoras chilenas del siglo XX.

Sus secciones incluían una variada gama de contenidos, que iban desde moda nacional e internacional, belleza, salud y cuidado del cuerpo, hasta novelas, cuentos, economía doméstica, temas de actualidad, el popular “Molde de Margarita”, recomendaciones sobre profesiones y oficios, manualidades, recetas, reportajes, noticias de cine, juegos, rompecabezas, cartas románticas, chistes y horóscopos.

Entre quienes hicieron posible la publicación de esta revista, cabe destacar a sus directoras, quienes fueron exclusivamente mujeres pertenecientes a sectores acomodados y que definieron la orientación del proyecto desde una mirada moderna y socialmente situada. Su primera directora fue María Teresa Budge de Escobar, quien firmaba sin su apellido. En 1953, la revista adoptó el nombre *Confidencias de Margarita*, y la dirección quedó en manos de Alicia Romero de Benavides, hermana de la reconocida María Romero, directora de *Ecran* (García Huidobro y Escobar 2012: 72).

A lo largo de su trayectoria, *Margarita* publicó más de 1.900 ediciones<sup>3</sup> y gozó de amplia aceptación entre el público femenino, consolidando un modelo editorial más inclusivo y representativo de la figura

<sup>2</sup> En 1945 la suscripción anual de la revista tenía un costo de \$120, la semestral de \$60 y la semanal de \$2,40.

<sup>3</sup> La revista *Margarita* no detalla en su soporte material el tiraje por número publicado.

de la nueva mujer urbana. Su existencia informa de las transformaciones sociales y culturales que redefinían los roles femeninos en la sociedad chilena mediados del siglo XX.

En esta misma línea de expansión del mercado editorial orientado, la década de 1940 trajo consigo la aparición de dos nuevas revistas que consolidaron la diversificación del público lector. *Eva* (1942), dirigida a las mujeres de clases altas, y *Rosita* (1947), enfocada en las mujeres de los sectores populares. Ambas conformaron junto a *Margarita* una tríada de revistas femeninas que se sumó, durante varias décadas, a la galería de proyectos editoriales de Zig-Zag.<sup>4</sup> Estas publicaciones no solo evidenciaban la segmentación del mercado según el estrato social, sino que también reflejaban el reconocimiento de las mujeres como un público diverso con intereses cada vez más reconocibles desde la vereda de la industria cultural.

En particular, la revista *Eva*, reconocida por su lema “La revista moderna de la mujer”, se posicionó como una de las publicaciones semanales más influyentes del mercado editorial chileno y una de las más populares entre las mujeres que accedían a estos productos impresos hasta comienzos de la década de 1970. Con más de 1.500 números publicados<sup>5</sup>, alcanzó un notable éxito comercial gracias a la riqueza de sus contenidos, la diversidad de sus secciones y una propuesta visual que emulaba a las revistas extranjeras, especialmente las de origen norteamericano. El atractivo de *Eva* radicó en su capacidad para equilibrar los mandatos tradicionales asignados a las mujeres –como el cuidado del hogar y la maternidad– con los ideales emergentes de la modernidad, asociados a la educación, la cultura y la inserción laboral femenina. De este modo, sus páginas ofrecían un abanico temático amplio que incluía artículos sobre moda nacional e internacional, belleza, cocina, salud, cultura, participación laboral y profesional, además de literatura, poesía, notas sociales, recomendaciones sobre productos cosméticos, cuentos, horóscopos y secciones humorísticas.

Entre las primeras directoras de la revista *Eva* destacan Mary Ann Ellis, Elena Gómez de la Serna y Chislaine Helfmann. En 1956, la dirección fue asumida por Lenka Franulic, reconocida periodista

<sup>4</sup> En el marco de esta investigación se excluye del análisis a la revista *Rosita*. Esto debido a que, si bien esta publicación circuló en paralelo a *Eva* y *Margarita*, se distinguió por un enfoque predominantemente doméstico. A diferencia de las otras dos revistas estudiadas, *Rosita* centró su contenido en la entrega de moldes de ropa, puntos de costura y bordado. Aunque estas secciones también estaban presentes en *Eva* y *Margarita*, en *Rosita* constituyan el eje central de su propuesta editorial. Por el contrario, *Eva* y *Margarita* se destacaron por incorporar secciones orientadas a visibilizar la inserción de las mujeres en el espacio público y laboral. En *Rosita* las referencias a la participación femenina en el ámbito público o privado se limitaban a la sección “Comentarios de Rosita”, donde predominaba una visión tradicional del rol femenino. En los pocos casos en que se abordaba la posibilidad de que una mujer trabajara, se sugerían ocupaciones compatibles con el ámbito doméstico, particularmente la costura. Este enfoque se ejemplifica claramente en una editorial de agosto de 1953, que afirmaba: “Naturalmente hay muchas excepciones, pero sigo siendo una convencida de que la vida de la mujer casada debe desarrollarse dentro del hogar. Y si desea trabajar por algún motivo, puede escoger una actividad que pueda desarrollar en casa sin abandonar ese maravilloso refugio” (*Rosita*, 1953, N°249).

De manera similar, en una edición de 1950, la revista reafirmaba esta postura al señalar: “Profesiones hay numerosas; la costura nos parece la más indicada; basta algún curso, que les quitará pocas horas y que las capacitará, con ayuda de la práctica, para trabajar en el propio hogar, sin sacrificios. Aunque esta nueva profesión no le producirá tanto (...) el hecho de permanecer en casa le permitirá hacer gran economía de tiempo y dinero (...) Y qué alegría para el esposo, cuando retorna al hogar, encontrar a alguien que lo espera con la comida que a él le gusta y rodeado de sus hijos” (*Rosita*, 1950, N°33). Estos fragmentos permiten evidenciar cómo *Rosita* promovía un modelo de feminidad orientado a la reclusión doméstica, incluso al abordar el trabajo femenino, reforzando los valores tradicionales de la familia y el hogar como espacios naturales para la realización de las mujeres.

<sup>5</sup> *Eva*, al igual que *Margarita*, no indica la cantidad de ejemplares publicados por cada edición, sino sólo el número correlativo de la edición.

política, cuya gestión fue breve debido a cuestionamientos vinculados a su perfil profesional. Dos años más tarde, en 1958, Carmen Manchado asumió la dirección, cargo que desempeñó durante una década, aportando continuidad y consolidación editorial.

A diferencia de *Margarita*, *Eva* se orientó a un público de segmentos socioeconómicos altos, lo que se reflejaba tanto en sus precios como en el estilo de su contenido.<sup>6</sup> Ello no excluía la posibilidad de que las mujeres de clase media también quisieran adquirirla, toda vez que encontraban en sus páginas modelos para emular una feminidad sofisticada y cosmopolita. La revista se distinguió por su notable calidad material: el uso de tipografías refinadas, una amplia paleta de colores vibrantes, y fotografías –muchas de ellas importadas del extranjero– le otorgaban un estatus de publicación de alta gama. Aunque el uso de imágenes a color había sido habitual en *Margarita*, *Eva* supo replicar una estética acorde a las tendencias editoriales vanguardistas del momento.

Pese a su éxito sostenido en el tiempo, la revista *Eva* enfrentó una fuerte crisis con la aparición de la *Revista Paula*, cuya propuesta editorial más audaz y enfocada en un concepto de mujer independiente y atrevida, captó progresivamente la atención femenina, desplazándola de su posición hegemónica dentro del campo de las revistas dirigidas a mujeres (García Huidobro y Escobar 2012).

Así, la industria editorial chilena reflejó la coexistencia de múltiples discursos culturales expresados en los constructos de feminidad promovidos por las revistas. Mientras persistía una visión tradicional de la mujer como la principal responsable del hogar y la familia, también se la integraba plenamente en el consumo de los nuevos artefactos comunicacionales, recurriendo a una fórmula que promovía su estampa moderna y activa en la vida pública como referente identitario. En dicha fórmula representacional, fue fundamental el reconocimiento de aquellos espacios que se configuraban como hitos referenciales en el horizonte de destinos posibles para las mujeres que buscaban acceder a una esfera de acción más allá de los deslindes del hogar. Estos lugares, que funcionaban también como instituciones sociales, políticas y culturales, fueron retratados en sus aspectos materiales y como sitios de sociabilidad, lo que destaca su relevancia en tanto dispositivos mediadores entre la dimensión espacial y los constructos de género.

### 3. La escuela: el palco de las maestras

La escuela se erigió como un espacio de convocatoria fundamental en la construcción de un discurso identitario que evocaba la participación de la mujer moderna en la vida pública sin contravenir los mandatos de género. Las revistas femeninas retrataron este entorno no solo considerando su dimensión física, sino también explorando los aspectos sociales y culturales que conferían a los cuerpos de las maestras un papel central en la definición de este espacio como ámbito de sociabilidad. En este

<sup>6</sup> La revista *Eva* fue una de las más caras del circuito comercial chileno, con un precio de \$3 en 1945 y E\$2.50 (Escudos) en 1967, equivalente a aproximadamente 2,500 pesos chilenos actuales.

sentido, la escuela no existía como entidad aislada; su relevancia dependía de las profesoras, quienes, a su vez, solo podían desempeñar su labor gracias al acceso de las mujeres a la educación en sus distintos niveles.

En Chile, el sistema de educación pública comenzó a consolidarse a mediados del siglo XIX, en el marco del proceso de formación del Estado-nación. En este contexto, la institucionalización de la docencia abrió una nueva vía de acceso al espacio público para muchas mujeres, quienes encontraron en la profesión de maestra una posibilidad legítima de participación social. Este fenómeno no fue exclusivo del país, sino que también se observó en naciones como Argentina y Uruguay hacia las últimas décadas del siglo XIX. No obstante, Chile se adelantó en esta tendencia, siendo uno de los primeros países de la región en incorporar de manera sistemática a las mujeres en el ámbito educativo (Fiorucci et al. 2022: 100).

Ahora bien, aunque las condiciones laborales distaban de ser equitativas respecto a sus pares varones –y pese a la carga adicional que implicaba la conciliación entre trabajo y vida doméstica– la incorporación femenina al magisterio tuvo una rápida y significativa aceptación. Las familias comenzaron a permitir que sus hijas accedieran a la educación formal y al ejercicio profesional, bajo la promesa estatal de estabilidad laboral y con el convencimiento de que el rol docente se adecuaba naturalmente a las características biológicas y morales atribuidas a la mujer. La enseñanza era vista, entonces, como una ocupación honorable, que no comprometía la virtud ni la reputación pública (Rodríguez & Billorou 2024: 2). De hecho, entre las décadas de 1940 y 1960, los censos nacionales evidencian que la docencia se consolidó como una de las profesiones más feminizadas y elegidas por las mujeres chilenas. En 1940 se registraban 14.473 profesoras de Estado; en 1952, la cifra ascendía a 20.423, y para 1960 alcanzaba las 31.194 docentes. Estas cifras, en conjunto con la representación simbólica de la profesión en la prensa femenina, reflejan un cambio en su valoración social.

En este sentido, Las revistas *Margarita* y *Eva* abordaron el tema en secciones como “¿Es esta la profesión que usted soñó?: Pedagogía” (*Margarita* 1949, N° 816) y “Nuevas profesiones de la mujer: La profesora” (*Eva* 1948, N°166), sugiriendo una reflexión sobre el lugar de la enseñanza en el imaginario femenino. Revista *Eva* destacaba en 1948 que la enseñanza, previamente desvalorizada por la opinión pública, había sido reivindicada hasta convertirse en una de las ocupaciones más prometedoras para las mujeres chilenas, asociada a figuras ejemplares como Gabriela Mistral o Amanda Labarca (*Eva* 1948, N°166). La escuela, a su vez, fue reconocida como espacio referencial en la medida que se destacó a las profesoras como sus grandes “protagonistas” (Ribera 2008: 15).

La representación de la docencia en la prensa femenina de la época da cuenta de la relevancia social y cultural de la ocupación como una alternativa para aquellas mujeres que deseaban desempeñarse en una labor fuera del ámbito doméstico. En el caso de *Margarita*, la revista destaca que esta profesión está dirigida a aquellas mujeres que, en algún momento, han reflexionado sobre el “consejo bíblico de ‘enseñar al que no sabe’”, especialmente si consideran “la emoción de la carita de sorpresa de un niño frente al mundo” (*Margarita* 1949, N° 816). Desde esta perspectiva, las publicaciones promovían la

pedagogía como “un rico campo de trabajo y de satisfacción” (*Margarita* 1949, N° 816), con diversas especialidades y concebida como “una carrera para todos los gustos” (*Eva* 1948, N° 166).

Las revistas ofrecieron una distinción clara de acuerdo a la especialidad docente, aportando antecedentes que permitiesen decidir a las mujeres respecto al ámbito en que ejercerían la enseñanza. En el caso de las Educadoras de Párvulos, señalaba *Margarita*, “se preparan para atender al niño en edad preescolar”, desempeñándose en “Centros de Asistencia, Jardines Infantiles, Escuelas Maternales u Hogares”. Por su parte, la Profesora Normalista debía considerar que “se prepara para trabajar en alguna de las 1.538 escuelas primarias que existen en el país, tanto urbanas como rurales”. Finalmente, las Profesoras Secundarias “se preparan para trabajar en los cursos de humanidades de algunos de los 96 liceos fiscales que existen en el país o en alguno de los muchos colegios particulares” (*Margarita*, 1949, N° 816).

Los espacios de formación docente fueron identificados detalladamente en las páginas de las revistas como parte de una cartografía facilitada a las mujeres que deseaban trazar su destino profesional en el campo educativo, a la que se sumaba información relevante para la preparación de sus procesos de postulación. Así, se señalaba que no solo podían obtener el título de Profesoras de Estado en el Instituto Pedagógico, sino que, dependiendo de su especialidad, también tenían la posibilidad de cursar sus estudios en distintas instituciones repartidas a lo largo del país, cada una con enfoques específicos (*Eva* 1948, N° 166). En el caso de las Educadoras de Párvulos existía la “Escuela de Educadoras de Párvulo de la Universidad de Chile, que funcionaba en calle Morandé 760 en la ciudad de Santiago, en la Escuela Normal N°2 de Santiago y en la Escuela Normal de Angol, donde era necesario sexto de humanidades y una edad comprendida entre los dieciocho y veinticinco años” (*Margarita* 1949, N° 816). Por otro lado, para las profesoras normalistas, los requisitos básicos de ingreso establecían que debían “tener trece años de edad, sexto de Escuela primaria o segundo año de humanidades, para poder entrar al Primer Año de Escuela Normal, y con sexto año de humanidades y no más de veintidós años se podía ingresar al Quinto Año Normal” (*Margarita* 1949, N° 816). Estos requisitos permitían que las jóvenes pudieran formarse a lo largo de aproximadamente seis años en diversas instituciones educativas. Según la revista *Margarita* algunas de estas instituciones eran:

Normal de Antofagasta, que recibe internas de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Normal n°1, de Santiago que recibe alumnas internas de todo el país, con exclusión del departamento de Santiago, n°2 de Santiago: recibe alumnas medio pupilas de las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins. Normal de Talca recibe alumnas internas de las provincias de Aconcagua a Ñuble. Normal de Angol, internado para alumnas de las provincias de Concepción a Valdivia. Normal de Ancud: internado para alumnas de las provincias de Osorno a Magallanes, y la Escuela Normal ‘Santa Teresa’ de Santiago: internado particular que recibe alumnas de todo el país (*Margarita*, 1949, N° 816).

Por último, se distinguía a las profesoras secundarias, quienes podían cursar sus estudios con Bachillerato en la mención correspondiente, ya fuera mediante su “ingreso al Instituto Superior de Humanidades de la Universidad de Chile; al Instituto Superior de Humanidades de la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción, o a la Escuela Pedagógica de la Universidad Católica de Santiago” (*Margarita* 1949, N° 816).

La escuela y las profesoras como escalas diferenciadas del espacio educativo, estuvieron mediadas por la vestimenta, la cual adquirió un carácter distintivo a través del uso transversal de trajes de dos piezas, compuestos por chaqueta sastre, blusa y falda, cuya longitud variaba entre larga y media. Estas prendas privilegiaban la comodidad de sus portadoras, especialmente en un entorno que exigía movilidad constante y desplazamientos frecuentes. Además, en consonancia con las tendencias de la época, la apariencia formal y práctica era un aspecto fundamental que debía responder a los preceptos que organizaban física y simbólicamente la espacialidad de la escuela (Imagen N°1). No solo garantizaba una “buena presencia” que facilitaba la inserción y participación en el espacio público, sino que también respondía a los ideales estéticos imperantes. Se esperaba que las profesoras encarnaran un modelo de formalidad y sobriedad, características que se reflejaban en sus cuerpos vestidos y que reafirmaba su rol como figuras formadoras, respetables entre el alumnado y la sociedad que las observaba en su constante transitar.

Resulta fundamental destacar el papel transversal de la escuela, tanto como entidad formadora de la mujer moderna como en su función de espacio de construcción social para el otro. Como referente espacial no solo garantizaba la preparación de maestras comprometidas con la enseñanza, sino también el desarrollo de futuras generaciones de ciudadanos. Asimismo, como institución fue clave para ampliar el acceso a la educación profesional de las mujeres en un contexto de oportunidades aún restringidas, ofreciendo una experiencia de formación estructurada y especializada. Las revistas femeninas dieron importancia al hecho de que la escuela era un destino relevante que representaba una alternativa no solo para las mujeres que habitaban en la capital chilena sino en todo el país como parte de un compromiso del Estado. En este sentido, las publicaciones evidencian que el establecimiento de las escuelas a lo largo de Chile, desde Antofagasta hasta Magallanes, permitió la descentralización de la educación docente, respondiendo a las necesidades locales y asegurando la llegada de la enseñanza a distintos sectores de la sociedad, tanto urbanos como rurales.

La escuela, emergió así, como un eje fundamental en la expansión de las oportunidades laborales para las mujeres en el ámbito público, consolidándose como un espacio de transformación social que trascendió su función pedagógica. Aunque la docencia fue históricamente una profesión feminizada, su importancia radica en un contexto de modernización acelerada, donde se convirtió en una herramienta clave para que muchas mujeres lograran mayor autonomía y protagonismo en el ámbito público. Para las denominadas “muchachas modernas”, la enseñanza no solo representó un medio de realización profesional, sino también una plataforma desde la cual podían influir activamente en la construcción del futuro, integrando sus aspiraciones personales con su vocación educativa. La escuela, en este sentido, fue origen y destino de dicha posibilidad.

*Imagen 1. Maestra entre sus alumnos de educación básica, 1960.*



Fuente: Archivo Fotográfico; FB-013484 extraído de Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile  
<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75864.html>

#### **4. El hospital: punto nodal de enfermeras y asistentes sociales**

El hospital moderno se erigió como un espacio fundamental para la inserción de la mujer en la vida pública, tal como lo promovía la prensa femenina de mediados del siglo XX. En este contexto, fue representado como un lugar de referencia para quienes se formaban como enfermeras y asistentes sociales, consolidándose como un punto de convergencia entre la profesionalización de las labores de cuidado y el fortalecimiento del estado de bienestar.

Las mujeres que trabajaban en este ámbito, tanto en funciones asistenciales como administrativas, no solo afianzaron su presencia en los recintos hospitalarios, sino que también extendieron su acción más allá de los muros de la arquitectura sanitaria. La práctica de visitas domiciliarias les permitió articular el interior institucional del hospital con sectores suburbanos y rurales, ampliando el alcance del cuidado hasta la intimidad de los hogares populares. La prensa femenina las presentó como una fuerza de trabajo de cuidados en movimiento (González & Zárate 2021: 80), es decir, figuras que recorrían la ciudad y conectaban territorios dentro y fuera de la trama urbana. Estas trabajadoras ingresaban al ámbito doméstico de la periferia no solo para levantar información o aplicar tratamientos, sino como agentes de un contingente femenino moderno y audaz. Su figura combinaba carisma, cercanía, dulzura, firmeza y un matiz maternal, encarnando así una presencia legitimada en el espacio público a partir de su capacidad de cuidar y proteger (González & Zárate 2018: 384).

La profesionalización de mujeres chilenas en sanidad y asistencia social reflejó, por un lado, una mayor responsabilidad asumida por las instituciones estatales en estas áreas, y por otro, un cambio en la percepción de las labores de cuidado, tradicionalmente situadas en el ámbito doméstico.

En este marco, la enfermería y la asistencia social adquirieron centralidad, consolidándose como ocupaciones altamente demandadas. Los censos de 1940 y 1960 evidencian este proceso: en 1940 se contabilizaban 4.149 mujeres y 619 hombres ejerciendo como enfermeros; para 1960, las cifras ascendían a 17.780 mujeres y 4.363 hombres. Este crecimiento sostenido entre las décadas de 1940 y 1960, se vio reforzado por hitos que consolidaron el reconocimiento público de estas profesionales. Entre ellos destaca el Primer Congreso Panamericano de Enfermería, realizado en Santiago en 1942, y el Congreso de Enfermeras de 1948 en Concepción, en el que, por primera vez, únicamente enfermeras chilenas se reunieron para debatir sobre los desafíos de la dirección de la enfermería en el país y su papel protagónico en el debate público (González & Zarate 2019).

Las revistas *Eva* y *Margarita* subrayaron la relevancia de las enfermeras en su función como apoyo directo a médicos y cirujanos, con quienes convivieron como parte de la experiencia de sociabilidad que caracterizaba el espacio hospitalario. Ello queda expresado en las secciones “Nuevas profesiones para la mujer. La enfermera” (*Eva* 1948, N°163) y “¿Es esta la profesión que usted soñó? Enfermería” (*Margarita* 1949, N°815). En este sentido, no solo se enfatizó el carácter técnico de la profesión, sino también, en contraposición a la figura masculina portadora del saber científico, se subrayó la dimensión vocacional y humanitaria de las mujeres que participaban profesionalmente de la actividad sanitaria: “las enfermeras profesionales se constituyen como verdaderas asistentes del médico y cirujano (...) la Enfermería es una de las más hermosas carreras abiertas a la mujer, cuyas mejores cualidades surgen en momentos en que tienen que servir a los demás, alegrar a los que sufren, aliviarlos de sus dolores. La enfermería es un arte lleno de interés humano” (*Eva* 1948, N° 163). Así, la enfermería se presentó como una carrera idónea para las mujeres, exaltando su compromiso con el bienestar social y reforzando su rol en la construcción de un sistema de salud más humanizado, con el hospital como su punto nodal en tanto lugar de materialización de la racionalización técnica.

El desarrollo de la profesión de enfermería en Chile se enmarca en el concepto moderno de la disciplina, el cual comenzó a ser adoptado en las diversas escuelas del país. Este enfoque implicaba que, luego de tres años de estudios, las mujeres obtenían el título de Enfermera Hospitalaria, que las capacitaba para desempeñarse eficientemente en los servicios hospitalarios (*Eva* 1948, N° 163). Mediante un curso de postítulo, las enfermeras podían optar al grado de Enfermera Sanitaria, para lo cual debían presentar una Memoria y un Examen de Grado (*Margarita* 1949, N° 815). Este proceso reflejaba una especialización adicional, que ampliaba sus competencias y les permitía asumir roles más protagónicos en el sistema de salud.

Como componente esencial de su profesión, el uniforme de la enfermera no solo la diferenciaba de las servidoras y practicantes, sino que también le confería un aura de respetabilidad que la legitimaba dentro del hospital o en cualquier otro establecimiento en el que ejerciera laboralmente. Los uniformes blancos (Imagen N°2), con delantales cuya longitud variaba según las épocas, exhibían ciertos elementos distintivos, como el gorro que “incluía una cinta roja al momento de la titulación” (*Eva* 1948, N° 163). En tanto evidencia de la profesionalización de los cuidados, este uniforme, además de ser un símbolo de autoridad, representaba para las mujeres un código de escenificación en la vida pública.

De esta manera, las enfermeras, como destacadas representantes de las “muchachas modernas”, vestidas con la indumentaria alba que exigía el espacio hospitalario, integraron de forma permanente la colección de imágenes que enriquecían las páginas de las revistas femeninas.

El hospital fue tanto un lugar de desempeño profesional como un espacio formativo. Durante la década de 1940, existían cuatro escuelas de enfermería en Chile que configuraban el panorama educativo de esta disciplina: la Escuela de Enfermeras dependiente de la Universidad de Chile, y tres instituciones administradas por la Junta Central de Beneficencia: “la Escuela de Enfermeras anexa al Hospital Arriarán, la Escuela de Enfermeras Carlos Van Buren en Valparaíso, y la Escuela de Enfermeras de Beneficencia de Concepción” (Margarita 1949, N° 815). Estos establecimientos promovieron la presencia femenina en el campo de la salud pública y abrieron caminos hacia nuevos patrones de socialización de la técnica y el conocimiento científico entre mujeres.

Por su parte, las visitadoras o asistentes sociales, también encontraron en el hospital moderno un dispositivo institucional que les permitió formular una identidad que se forjaba en la diferenciación con respecto a otras funcionarias del sistema sanitario (González 2017). El servicio social fue, desde sus orígenes, una rama de la atención hospitalaria destinada a cubrir las problemáticas familiares de las personas hospitalizadas y los males sociales que enfrentaba la salud pública. A través de las funciones desempeñadas al alero del Servicio Nacional de Salud, las visitadoras escenificaron su presencia en hospitales y otras unidades menores. Su visibilidad alcanzó, tal como señala la revista *Eva* en su crónica “Nuevas profesiones de la mujer: Servicio Social”, los “sanatorios, centros de salud, reparticiones públicas, empresas industriales y comerciales, establecimientos escolares, clubes, prisiones, campos, entre otros” (1948, N°158).

Al igual que en el caso de la carrera de enfermería, fue necesario un proceso de profesionalización que se tradujo en la creación de escuelas destinadas a formar a las futuras asistentes sociales. En Chile, entre las décadas de 1940 y 1960, la formación en Asistencia Social se impartía en tres instituciones en Santiago según destaca la revista *Eva*: “una perteneciente a la Junta de Beneficencia, ubicada en Agustinas 632; otra del Ministerio de Educación, en calle Huérfanos 1692; y una tercera como anexo de la Universidad Católica, en Vicuña Mackenna 630”. Si bien todas estas instituciones compartían el propósito de “formar profesionales capaces de realizar labor social con preparación técnica”, los requisitos de ingreso variaban. Para acceder a la primera y segunda escuela, era necesario tener entre 18 y 19 años, haber completado el sexto año de humanidades y poseer conocimientos en un idioma extranjero, ya sea para hablarlo o traducirlo. En el caso de la escuela de la Universidad Católica, se requería haber obtenido el bachillerato en alguna mención y tener al menos 19 años. La duración de los estudios que impartían era de tres años e incluía una formación integral en áreas como “higiene, nociones de medicina, anatomía y fisiología, puericultura, elementos del derecho, alimentación, criminología, economía, psicología, métodos de investigación, derecho social, sociología, primeros auxilios, filosofía del servicio social y técnicas del servicio social (tanto en casos individuales como en grupos y comunidades)” (*Eva* 1948, N°158).

Cabe señalar que estas escuelas eran seculares y buscaban alejarse de la noción tradicional de la caridad (Matus 2008: 221-223). Aunque durante siglos las mujeres practicaron la beneficencia y la caridad como formas esporádicas de ayuda, en el siglo XX este enfoque cambió. Según señala María Angélica Illanes, la intervención se ajustó a la “necesidad política del género femenino en tiempos de crisis” (2006: 18-19). Así, a las futuras asistentes sociales se les reforzó la importancia del compromiso con la intervención social, especialmente en las comunidades más vulnerables, evocando para ello ciertas características atribuidas a la naturaleza femenina que se perfeccionaban mediante la técnica (Perrot 2018: 489). La función estratégica que se les asignaba a estas mujeres radicaba en su cercanía con los pobres urbanos, quienes a menudo eran considerados como “bárbaros” o ajenos a la sociedad. A través de su trabajo, se buscaba una mejor comprensión de la “otredad”, convirtiéndolas en cronistas de sus historias (Illanes 2009: 197). De esta forma, las asistentes sociales que recorrían los rincones privados de los beneficios del progreso terminaron por establecer una relación más estructurada con las poblaciones marginadas, desempeñando un rol asistencial y contribuyendo al establecimiento de un pacto social.

*Imagen 2. Enfermera de una unidad rural en una visita, 1948*



*Enfermera de la Unidad Rural en memoriachilena.cl*

Fuente: *Revista Eva*. Santiago: [Editor no identificado], 1942-1974. 32 volúmenes, (3 diciembre 1948), página 38.  
Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-65908.html>

*Imagen 3. Alumnas de segundo año de la Escuela de Servicio Social, 1928*



Fuente: Servicio social / órgano de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago. Santiago: La Escuela, 1927-1969 (Santiago: Imprenta Universitaria) volúmenes, año 2, número 2, (1928), página 158. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile  
<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75842.html>

Destacando su acción sanitaria, la revista Eva señala que la Visitadora Social se presenta en la sociedad como una “mujer guía” que “encarna de manera científica, pero a la vez cordial, como deben ser atendidos los desajustes sociales. Tiene a su cargo la labor que requiere además responsabilidad: amor al prójimo y desprendimiento de sí misma, puesto que están en sus manos los destinos de miles de ciudadanos que se entregan a ellas en espera de ayuda” (Eva 1948, N°158). Además, la revista señalaba que esta acción social podía tomar diversos caminos o especialidades, por ejemplo, “los trabajos de casos, de grupos o colectivos, la organización de comunidades, la investigación social y educación”, siendo el hospital y sus unidades de apoyo, puntos nodales de asistencia comunitaria (Eva 1948, N°158).

Al igual que las enfermeras, las visitadoras sociales debían portar un uniforme estándar que permitía distinguir su presencia en los hospitales y los espacios que frecuentaban. Sin embargo, la vestimenta variaba según el contexto de formación y el ejercicio profesional. Durante su etapa formativa, el uniforme solía estar conformado por una blusa, un vestido del color establecido por la escuela de formación y un manto que cubría parcialmente el cabello de las estudiantes; atuendo que evocaba la indumentaria religiosa de las monjas (Imagen N°3). No obstante, al incorporarse a la práctica profesional como visitadoras o asistentes sociales, algunas mantuvieron esta vestimenta, mientras que otras adoptaron un atuendo más práctico y acorde con la modernización de la moda femenina hacia finales de la década de 1950. En ese período, se popularizó el uso de blusas y faldas, una indumentaria que no solo reflejaba una propuesta estética, sino que también resultaba más funcional para su desplazamiento y trabajo en distintos contextos, tanto urbanos como suburbanos (Imagen N°4). De hecho, fue en las periferias y zonas rurales cercanas donde las asistentes sociales establecieron un contacto más estrecho con la comunidad, ya sea “atendiendo fundos y poblaciones en los alrededores de Santiago, como labor clave realizada por las practicantes antes de finalizar sus estudios” (Eva 1948, N°158).

Así, se vislumbra un horizonte laboral amplio y diverso para estas mujeres, quienes encontraron un espacio relevante en el hospital, pero que luego trazaron rutas amplias para consolidar su rol en distintos territorios de la cartografía asistencial. A través del acceso a espacios formativos, del uso de vestimenta característica y de su compromiso con la responsabilidad social, lograron insertarse en una profesión que no solo les posibilitaba ayudar a otros, sino que también les permitió redefinir su papel en el contexto profesional y social del periodo.

## 5. La oficina: el hogar de las mujeres de escritorio

La expansión del sector burocrático favoreció la creación de cientos de oficinas, en su mayoría ubicadas en el centro de la capital chilena, destinadas a la gestión de asuntos comerciales, legales y administrativos. La relevancia simbólica de este espacio radicaba no solo en su incorporación al repertorio de destinos posibles para las mujeres modernas, sino también en su función como punto de convergencia para un número creciente de trabajadoras asalariadas en el corazón cívico de la ciudad. Este fenómeno contribuyó a configurar un paisaje urbano sexuado, en el que la presencia femenina se hacía cada vez más visible.

La oficina, en tanto espacio moderno, se nutrió de un doble proceso: por un lado, la profesionalización derivada del paso de las mujeres por el sistema educativo; por otro, la creciente feminización del trabajo administrativo, que estimuló y legitimó su incorporación a este nuevo ámbito laboral (Queirolo 2019: 61).

Las denominadas “mujeres de escritorio” eran trabajadoras que se dedicaban a labores administrativas en oficinas, desempeñándose en áreas como mecanografía, taquigrafía, teneduría de libros, caja y telefonía, todas ellas vinculadas a las técnicas comerciales de la época (Queirolo 2012: 418-419). En Chile, su número experimentó un notable crecimiento durante la década de 1940, impulsado por la expansión de las burocracias estatales y la modernización del mercado laboral, que demandaba personal femenino capacitado para llevar a cabo funciones administrativas. Este incremento estuvo estrechamente relacionado con la mejora en la educación primaria y secundaria, la reducción del analfabetismo y la creciente incorporación de mujeres de clase media al ámbito laboral, consolidando su presencia en el espacio público como trabajadoras productivas.

Las jóvenes formadas en Institutos comerciales, ubicados también en el centro de Santiago tal como puntualiza *Eva* en “Nuevas profesiones para la mujer: La perfecta secretaria” (1948, N°155), encontraron en las oficinas un entorno laboral que les ofrecía la posibilidad de acceder a mayores cuotas de autonomía y participación en el espacio público. En su tránsito hacia las oficinas como lugares de destino, habitaron de manera ávida la ciudad, quedando su presencia plasmada en el paisaje urbano de la modernidad difundido en las publicaciones misceláneas. En este contexto, las oficinas se convirtieron un escenario clave, retratado por las revistas femeninas como centros de atracción para el ejercicio de una ocupación acorde con la apertura que experimentaban los roles sexogenéricos. En particular, para aquellas mujeres que aún no habían formado sus familias y que pudieron, mediante esta ocupación, dilatar los límites de su avanzada en la sociedad.

A su vez, en la medida que la participación femenina en el sector administrativo se incrementó, también se produjo un proceso de feminización de los roles de escritorio. Las tareas administrativas fueron asociadas a características consideradas “inherentes” a la naturaleza femenina, tales como la paciencia y la destreza manual (Queirolo 2015: 118). Sin embargo, esta división del trabajo no respondió a criterios técnicos, sino jerárquicos, lo que llevó a la desvalorización de los cargos ocupados por secretarias y oficinistas, relegándolas a posiciones auxiliares y de menor reconocimiento (Queirolo 2021: 26). Además, la apariencia física adquirió un papel fundamental en la configuración de estos empleos, pues se esperaba que las trabajadoras proyectaran una “buena presencia”, lo que implicaba el cuidado de su indumentaria y presentación personal (Botempo & Queirolo 2012). Si bien la exigencia de una apariencia impecable, pulcra y elegante favoreció su inserción en el ámbito administrativo, también las expuso a situaciones de abuso y acoso por parte de colegas y superiores, reforzando así la sexualización de su rol (Lobato 2007: 100).

El análisis de los censos de 1940, 1952 y 1960 permite evidenciar el aumento exponencial del número de mujeres empleadas en el sector administrativo, consolidándose como una de las principales ocupaciones femeninas de la época. Según el Censo de 1940, la categoría de “dactilógrafos” contaba con 509 mujeres y 297 hombres; el grupo de “taquígrafos” con 256 mujeres y 76 hombres; y el de “mecanógrafos” con 289 mujeres y 124 hombres, lo que indica que las tareas que requerían mayor tecnicismo y destreza manual recaían predominantemente en mujeres. Aunque el Censo de 1952 no especifica la distribución de estos roles, sí señala que la categoría de “oficinistas y afines” representaba un 10% de la fuerza laboral femenina dentro del 23% del total de la población activa, evidenciando la relevancia de este sector en la integración de las mujeres al mundo laboral. Por su parte, el Censo de 1960 revela que la categoría de “taquígrafos, mechanógrafos y operarios de máquinas de oficina” estaba integrada por 1.555 hombres y 2.863 mujeres, lo que evidencia que estas ocupaciones fueron las más elegidas por las mujeres que ingresaban al mundo asalariado, fortaleciendo su presencia en las oficinas de la ciudad de Santiago.

Pese a los desafíos que implicó la feminización de los trabajos de escritorio, la oficina surge en la práctica como un nuevo espacio en el que la mujer chilena moderna logra abrirse camino. A partir de la década de 1940, su presencia deja de ser una excepción y se va consolidando gradualmente, asumiendo tareas fundamentales como la mecanografía, la gestión de correspondencia, la contabilidad y la atención telefónica, actividades que sostenían el funcionamiento del engranaje administrativo. Esta realidad –según lo expuesto por la revista *Eva* en 1948 en su sección “Nuevas Profesiones de la Mujer: La perfecta secretaria”– se relaciona con una forma naciente de habitar por parte de estas mujeres, cuya presencia en el espacio público se vuelve cada vez más necesaria y legítima. La publicación destaca esta transformación al señalar que:

La vida moderna no permite que las mujeres nos quedemos, como en tiempos de nuestras abuelas, sentadas en casa sin hacer nada. Las madres de familia no cuentan en este caso, pero este llamado de conciencia va hacia las muchachas solteras, capaces, inteligentes, hacia las madres sin hijos que dejan que el marido se mate trabajando y a todas las mujeres que llevan una chispa de inquietud y que piensan que no pueden ni deben quedarse así (...) Con un poco de curiosidad e investigación, se pueden encontrar profesiones para cada tipo de mujer (...) *Eva* trae LA PERFECTA SECRETARIA (*Eva* 1948, N°155.).

A ello se suma el hecho de que, según lo referido en *Eva*, no cualquier mujer podía desempeñarse como secretaria, puesto que se requería de habilidades y disposiciones específicas. En este sentido, la publicación enfatiza que “se necesita de un carácter especial (...) ante todo, hay que tener un alto grado de responsabilidad. La secretaria, como el nombre lo indica, es la persona que mantiene los secretos del jefe, es decir, es el segundo ‘yo’ del jefe”. Además, en cuanto a las competencias técnicas requeridas, la secretaria debía dominar habilidades específicas: “debe saber dactilografía, taquigrafía, tener una buena redacción y ortografía, y, en lo posible, conocer un idioma extranjero y saber encabezar una carta” (*Eva* 1948, N°155).

En este registro narrativo, la oficina se transforma en un espacio de ejercicio organizacional, basado en saberes instrumentales adquiridos por las secretarias. Su interior se configura como una extensión de la autoridad del empleador, que deposita su confianza en la mujer revestida de conocimientos técnicos y cuya principal responsabilidad es garantizar el correcto funcionamiento administrativo y burocrático del entorno laboral. En ese sentido, como espacio de trabajo, la oficina también fue una arena que confería ciertas cuotas de autonomía a la secretaria, en la medida que se le reconocía su capacidad de decidir sobre asuntos que beneficiaban la marcha interna, tal como lo señala *Eva*: “[la secretaria] debe estar impuesta de todo el manejo de la oficina, ya sea esta una firma comercial, de publicidad, el estudio de un profesional, etc. Además, debe contar con la absoluta confianza del jefe y hacer frente ante cualquier problema que se presente en su ausencia y resolverlo según su criterio” (1948, N°155).

Asimismo, la oficina era el espacio donde las mujeres solteras podían desarrollar una trayectoria laboral sin que su condición femenina entrara en contradicciones ya que imponía en términos de rutina, labores propias del ámbito hogareño y de los cuidados brindados a la figura masculina que desempeñaba la jefatura. Como señala *Eva*, la secretaria “debe preocuparse de que todo en la oficina esté en orden, que el jefe tenga todos sus útiles en el escritorio, que las cartas que se necesiten aparezcan en el momento preciso, y que haya orden y armonía dentro de la oficina” (*Eva* 1948, N°155). A diferencia de otros espacios como la escuela o el hospital, consideramos que es en la oficina, específicamente en el rol de las secretarias y oficinistas, donde se exige con mayor énfasis la “buena presencia”, entendida como una apariencia agradable y acorde con las expectativas del entorno laboral respecto a la indumentaria moderna. La actuación pública de las mujeres tras los escritorios, mediada por los tejidos elegantes, sencillos y formales, se extendía a otros aspectos, como que “su voz no sea chillona, que sus modales no sean bruscos” (*Eva* 1948, N°155). Dentro de la oficina, la secretaria debía cumplir con ciertos requisitos o “reglas simples” para adaptarse adecuadamente a la impronta del espacio físico en el que se desenvolvía. Según *Margarita* (1948), el verdadero “secreto” para la secretaria radicaba en la elegancia de sus modales en este lugar de trabajo: “No se trata de renunciar a la belleza ni tampoco de servirse discretamente de los artificios. Sin embargo, existen algunas reglas que se deben respetar si no quiere caer en faltas de mal gusto” (*Margarita* 1948, N°727). Las reglas que delineaban la “Tenida de la perfecta secretaria” no solo se referían a la apariencia, sino a una disciplina de autocuidado y autocontrol, aspectos esenciales para el desempeño eficaz en su rol dentro de la oficina. Algunas de estas recomendaciones eran:

Adopte un peinado sencillo que le dure, a fin de que no tenga que arreglárselo a cada instante. Evite el barniz de tonos agresivos para las uñas y jamás use perfumes violentos. Nunca repase su maquillaje en la oficina. Para ello están los gabinetes de toilette. Escoja trajes confortables y sobrios. No exhiba los brazos demasiado desnudos, ni los escotes excesivamente generosos (...) Si estos consejos le parecen demasiado austeros, observe a su alrededor (...) No encontrará ni una sola que se pinte exageradamente (...) ni vestida con trajes recargados ni adornos. Pulcras y sencillas, aquellas que triunfan le dan un ejemplo de tacto, de medida e inteligencia, cualidades esenciales que las han distinguido entre tantas otras y las han conducido al éxito (Margarita, 1948, N°727).

¿Qué podemos desprender de estas recomendaciones? La indumentaria de la secretaria no era un simple accesorio, sino un componente fundamental de su identidad profesional y de la legitimidad que adquiría como trabajadora moderna. Su vestimenta debía reflejar no sólo la formalidad exigida en el espacio de trabajo, sino también la mesura, el control y la discreción que se esperaba de ella y su forma de habitar el entorno laboral. El uso de colores sobrios, trajes sencillos y sin adornos llamativos se vinculaba a la creación de una imagen de seriedad y profesionalismo, evitando cualquier distracción que pudiera desviar la atención de su desempeño laboral. Además, la cobertura de ciertas partes del cuerpo, como los brazos y escotes, reflejaba una conciencia profunda de las normas sociales sobre la modestia y el decoro en el espacio de trabajo. Las piernas, al ser el único margen de exposición permitido, otorgaban un leve protagonismo sin romper las expectativas de elegancia. Sin embargo, fue precisamente este atisbo de piel, en su moderada visibilidad, el que gradualmente comenzaría a sexualizar la figura de la secretaria en las décadas posteriores, transformando un elemento de discreción en un objeto de atención y, en muchos casos, de deseo. Este sutil balance entre la prudencia y la exposición iría configurando, con el tiempo, una paradoja: mientras su indumentaria le otorgaba legitimidad profesional, también la colocaba en una posición de vulnerabilidad dentro de la dinámica de poder laboral que favorecía el orden sexogenérico reproducido al interior de la oficina.

En conjunto, esta indumentaria se convertía en una herramienta crucial para que la secretaria pudiera acceder a un posicionamiento público a partir de su rol en la oficina, contribuyendo a su éxito profesional e independencia. Resulta interesante destacar cómo estas formas de vestir, que enfatizan la sencillez, elegancia y formalidad, comienzan a asociarse con valores y cualidades como inteligencia, pulcritud, tacto y éxito. Esto pone de manifiesto el papel crucial del vestir en las prácticas cotidianas dentro del espacio público, particularmente en entornos laborales como fueron las oficinas, donde la indumentaria se convierte en un reflejo de la identidad profesional. Así, la manera en que se vestían las mujeres modernas, no solo las introdujo en el mundo del trabajo remunerado, sino que también validó su presencia como figuras competentes y respetables, lo que representó a su vez una estrategia para avanzar en su autonomía dentro de la estructura social y laboral del momento.

**Imagen 4. "Para ti, amiga oficinista"**



Fuente: Revista Eva, 1950 N°261

## 6. Conclusiones

A mediados de la década de 1940 a 1960, las jóvenes chilenas, en particular las provenientes de la emergente clase media, experimentaron una serie de transformaciones que posibilitaron una creciente presencia en el espacio público urbano. Impulsadas por el deseo de recorrer las amplias avenidas, ocupar las cátedras universitarias, escuchar nuevas músicas, seguir modas innovadoras y destacarse en nuevos espacios laborales como profesionales, estas mujeres encontraron en la escuela, el hospital y la oficina, espacios de origen y destino para alcanzar mayores cuotas de participación en la vida pública. Con ello ampliaron sus límites de acción fuera del ámbito doméstico, desafiando las restricciones impuestas por las estructuras tradicionales del orden patriarcal, pese a que estas se actualizaban a través de las fórmulas que asumía el discurso de las esferas separadas.

En este contexto, profesiones como profesoras, enfermeras, asistentes sociales, y ocupaciones técnicas como la de secretarias y oficinistas se convirtieron en vector para el desplazamiento representacional que implicó su puesta en escena al interior de las páginas de la prensa dirigida a mujeres. Revistas como *Eva* y *Margarita* jugaron un papel crucial en la difusión de una narrativa renovadora que presentaba discursos de tintes emancipadores, para proponer modelos femeninos que, aunque se movían entre los vestigios de roles tradicionales y otros propios de la modernidad, ofrecían la oportunidad de actuar legítimamente en el ámbito público. Estos espacios mediáticos abrieron puertas para que las mujeres reflexionaran sobre sus roles dentro de la sociedad, sugiriendo que, más allá de los confines de lo esperado, podían redefinir sus espacios de acción desde la independencia que les otorgaba la posibilidad de contribuir al progreso de la sociedad.

La feminización de ciertas actividades, visibilizadas en la escuela, el hospital y la oficina, estuvo marcada por la transferencia de supuestas cualidades innatas atribuidas a las mujeres hacia las profesiones y oficios que desempeñaban. Virtudes como la paciencia, la ternura, el sacrificio y la meticulosidad se consideraban extensiones naturales de una aptitud maternal y marital idealizada. De esta manera, se las percibía especialmente aptas para ejercer labores de cuidado, como las realizadas por enfermeras; de atención infantil, como las desempeñadas por maestras; de asistencia a personas vulnerables, como las trabajadoras sociales; y de organización interna, como las secretarias (Queirolo & Zárate 2020).

La escuela, el hospital y la oficina se erigen en las páginas de las revistas analizadas como los nuevos espacios en los que las mujeres de la época podían no solo formarse y trabajar, sino también consolidar una presencia social como figuras activas de la modernidad. Fue en estos lugares donde sus cuerpos, vestidos con la indumentaria de la vida urbana y laboral, adquirieron una proyección física y simbólica, representada en las revistas que documentaban sus trayectos, anclando la idea de que estos entornos eran adecuados para su experiencia como agentes dinámicos de la sociedad. A través de su incorporación a los ámbitos académicos, el sistema sanitario y la administración, las mujeres modernas habitaron estos espacios, dejando una huella en la ciudad que resonaba con las promesas de transformación social del siglo XX.

Los espacios analizados en relación con el desarrollo de las ocupaciones públicas de la mujer moderna, tal como se presenta en la propaganda de las revistas *Eva* y *Margarita*, tienen un impacto fundamental en las relaciones sexogenéricas establecidas dentro de entornos institucionales. En estos lugares se reconocieron no solo las lógicas de organización interna, sino también la capacidad de modelar las interacciones sociales, definiendo roles y jerarquías, y ejerciendo formas de control sobre quienes los compartían, tanto de manera directa como indirecta. Tal fue la experiencia de profesoras, enfermeras, asistentes sociales y secretarias. Cada una de estas actividades remuneradas, con sus respectivas atribuciones y limitaciones, reflejó estructuras de poder que influyeron en la interacción de las mujeres dentro del entramado social. De este modo, las características del espacio en el que se desempeñaban y el lugar que ocupaban dentro de él influía directamente en el reconocimiento de su labor y en la difusión de modelos identitarios, como parte de la estrategia comercial de los artefactos comunicacionales, que se dirigían a satisfacer las expectativas de los nuevos públicos consumidores, en particular las de las mujeres de la sociedad urbana.

---

## Bibliografía

Almundoz, Arturo. 2013. *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Santiago: Colección Estudios Urbanos PUC.

Austin, Robert. 2004. "Estado, pobladores y educación superior". En *Intelectuales y educación superior en Chile: de la Independencia a la democracia transicional, 1810-2001*, editado por Robert Austin Henry. Santiago: CESOC.

Barrancos, Dora. 2008. *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Sudamericana.

Bontempo, M. Paula. 2011. "Para Ti: una revista moderna para una mujer moderna, 1922-1935". *Estudios Sociales*, 127-146.

Bontempo, M., y Queirolo, G. 2012. "Las chicas modernas se emplean como dactilógrafas: feminidad, moda y trabajo en Buenos Aires (1920-1930)". *Bicentenario* 11 (1): 51-76.

Cerda, Karel, Ana Gálvez y María Toro. 2021. "Ensayos, aprendizajes y configuración de los feminismos en Chile: mediados del siglo XIX y primera mitad del XX". En *Historicas*. Santiago: LOM.

Cosse, Isabella. 2011. "Claudia: la revista de la mujer moderna en la Argentina de los años sesenta (1957-1973)". *Revista Mora* 17 (1): 1-14.

De Ramón, Armando. 2018. *Santiago de Chile (1541-1991): Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Catalonia.

Entwistle, Joanne. 2002. *El cuerpo y la moda: Una visión sociológica*. Barcelona: Paidós.

Fiorucci, F., Pérez Navarro, C., Batista, P., Espinoza, G. A., & Goetschel, A. M. 2022. "Trayectorias de feminización del magisterio en Sudamérica. Los casos de Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay". *Revista de historia de América*, (163): 85-133.

Foucault, Michel. 2002. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

García Huidobro, Cecilia, y Paula Escobar. 2012. *Una historia de las revistas chilenas*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

González Moya, Maricela. 2017. "Asistentes sociales y salud pública en Chile: Identidad profesional y lucha gremial, 1925-1973". *Dynamis*, 37 (2): 345-365.

González Moya, Maricela, y Soledad Zárate. 2018. «Profesionales, modernas y carismáticas: enfermeras y visitadoras sociales en la construcción del Estado Asistencial en Chile, 1900-1930». *Tempo* 24 (agosto): 369-87.

\_\_\_\_\_. 2019. "¿Qué hacemos las enfermeras? Profesionalización, autonomía y asociatividad de la enfermería chilena, 1940-1960". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds*.

\_\_\_\_\_. 2021. «El trabajo de cuidar. Enfermeras, cuidados y profesionalización en Chile, 1900-1950». *Estudios Sociales del Estado* 7 (13): 74-81.

Hansen, Karen V. 1997. "Rediscovering the Social: Visiting Practices in Antebellum New England and the Limits of the Public/Private Dichotomy". En *Public and private in thought and practice*, edited by Jeff Weintraub and Krishan Kumar. Chicago: The University of Chicago Press.

Illanes, María Angélica. 2009. "Las prometeas. Servicio social mujeres. Chile, siglo XX". En *Mujeres chilenas: Fragmentos de una historia*, editado por Sonia Montecinos. Santiago: Catalonia.

\_\_\_\_\_. 2006. *Cuerpo y sangre de la política: La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*. Santiago: Lom Ediciones.

Klimpel, Felicitas. 1962. *La mujer chilena: Aporte femenino al progreso de Chile: 1910-1960*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Letho, Daniela. 2022. "Que el acero de la pluma no desplace el acero de la aguja": representaciones de la mujer universitaria y profesional en la revista Eva (Chile, 1948-1960)". *Arenal*, 30 (2): 659-695.

Lobato, Mirta. 2007. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhsa.

Matus, Teresa. 2008. "Las pioneras del trabajo social en Chile". En *Mujeres chilenas: Fragmentos de una historia*, editado por Sonia Montecinos. Santiago: Catalonia.

Mejía, Germán. 2013. *La aventura urbana de América Latina*. Madrid: Mapfre.

Montes de Oca Navas, Elvia. 2003. "La mujer ideal según las revistas femeninas que circularon en México, 1930-1950". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 10 (32): 143-159.

Montero, Claudia. 2018. *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile. 1850-1950*. Santiago: Hueders.

Muena, Priscila. 2020. *Los albores del ingreso de la mujer a la universidad*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Ossandón, Carlos. 2005. "Zig-Zag o la imagen como gozo". En *El estallido de las formas: Chile en los albores de "la cultura de masas"*, 59-60. Santiago: LOM Ediciones.

Perrot, Michelle. 2018. "Salir". En *Historia de las mujeres: El siglo XIX*, editado por Georges Duby y Michelle Perrot. Barcelona: Taurus.

Pérez, Francisca y Godoy, Carmen Gloria. 2009. "Territorios imaginarios de lo doméstico: Vida cotidiana en las revistas femeninas 1930-1960: el caso de Margarita". *Revista Chilena de Antropología Visual* - número 13 - Santiago, 104/128 pp.- ISSN 0718-876

Provencal, Danielle. 2018. "Fronteras de género y usos del espacio". En *Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: la reivindicación del derecho espacial como práctica espacial*, coordinado por María Gabriela Navas y Muna Mackhlouf De la Garza. Barcelona: Polen Ediciones.

Queirolo, Graciela y Zárate, Soledad. 2020. *Camino al ejercicio profesional. Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. UAH Ediciones.

Queirolo, Graciela. 2012. "Mujeres en las oficinas: Las empleadas administrativas entre la carrera matrimonial y la carrera laboral (Buenos Aires, 1920-1950)". *Diálogos. Revista do Departamento de Histórica e do Programa de Pós-Graduação em História* 16 (2): 417-444

\_\_\_\_\_. 2015. "Dactilógrafas y secretarias perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950)". *Historia Crítica* 57: 117-137

\_\_\_\_\_. 2019. "Los secretos de las secretarias: El trabajo femenino en los empleos administrativos (Buenos Aires y Santiago de Chile, 1910-1955)" en *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, Año 6, N° 11: 59-76

\_\_\_\_\_. 2021. "Historia, trabajo y mujeres: El caso de las empleadas administrativas (Buenos Aires, 1935-1955)". En *Historia, mujeres, archivos y patrimonio cultural*, editado por P. Caldo, Y. de Paz Trueba y J. Vassallo, tomo 2. Rosario: ISHIR-CONICET.

Ribera, Carla. 2008. "Las maestras protagonistas de la escuela." En *Mujeres chilenas: Fragmentos de una historia*, editado por Sonia Montecinos. Santiago: Catalonia.

Rinke, Stefan. 2002. *Cultura de masas: Reforma y nacionalismo en Chile, 1910-1931*. Santiago de Chile: Eds. de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

\_\_\_\_\_. 2013. *Encuentros con el yanqui: norteamericanización y cambio sociocultural en Chile (1898-1990)*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Romero, José Luis. 2008. *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

\_\_\_\_\_. 2009. *La ciudad occidental*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Rodríguez, Laura Graciela y Billorou, María José. 2024. "Presentación dosier: El trabajo de las maestras y la educación femenina en Argentina, Chile y Uruguay (1860-1960)". *Del prudente Saber y el máximo posible de Sabor*, 20: e0042-e0042.

Salas, Constanza. 2020. *Trabajo femenino en la Revista Margarita 1934-1939*, Universidad de Valparaíso. Tesis para optar al título de Profesor de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales. Licenciado en Historia. Licenciado en Educación

Salas Neumann, Emma. 2004. "La educación superior y los movimientos de emancipación de la mujer chilena, 1877-1950". En *Intelectuales y educación superior en Chile: de la Independencia a la democracia transicional, 1810-2001*, editado por Robert Austin Henry. Santiago: CESOC.

Santa Cruz, Eduardo, y Carlos Ossandón. 2001. *Entre las alas y el plomo: La gestación de la prensa moderna*. Santiago: Lom Ediciones.

Serrano, Sol. 2018. *El liceo: Relato, memoria y política*. Santiago: Penguin Random House.

Serrano, S., Ponce de León, M., Rengifo, F. & Mayorga, R. 2018. *Historia de la Educación en Chile (1810-2010) Tomo III. Democracia, exclusión y crisis (1930-1964)*. Santiago: Taurus.

#### FUENTES:

Censos de población y vivienda de Chile 1940, 1952 Y 1960.

Medio siglo de Zig-Zag: 1905-1955. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7705.html>

Revista Eva, 1948-1950.

Revista Margarita, 1948-1950.

Revista Rosita, 1950; 1953.